
GACETA DE LA REGENCIA

DE LAS ESPAÑAS

DEL JUEVES 1.º DE ABRIL DE 1813.

RUSIA.

Wilna 6 de Enero.

Proclama del emperador Alexandro.

„Dios y el universo saben el designio y las fuerzas con que entró el enemigo en nuestra amada patria, sin que bastase razon alguna á apartarle de su propósito. Orgullosamente confiado en sus propias fuerzas y en las que habia reunido contra nosotros en casi todos los estados de Europa; instigado por el deseo de conquistar; sediento de sangre, penetró hasta el seno de nuestro imperio para atormentarle con todos los horrores de una guerra devastadora, esperando lograr sus intentos con la sorpresa, meditada muy de antemano. Habiendo Nos previsto, por las muchas pruebas que teníamos ya de su ambicion ilimitada, y de la violencia de su caracter, los males que iba á causarnos; y viéndole correr á nuestras fronteras con un furor irresistible, hubimos de desenvaynar la espada, invocando el divino auxilio, prometiendo á nuestro imperio no envaynarla, mientras hubiese un solo enemigo armado en nuestro territorio. Constantes en esta firme resolucion, nos entregamos con seguridad al valor del pueblo que Dios nos ha confiado, y no se engañó nuestra esperanza. ¿Que pruebas de bizarría, de intrepidez, de piedad y paciencia no ha dado el pueblo ruso? El enemigo, que invadió el imperio con la rabia y ferocidad que le caracterizan, no pudo arrancar un suspiro á sus moradores. La vista de sus heridas y de la sangre que derramaban, animaban mas y mas su valor; las llamas que consumian sus poblaciones, alentaban al mismo tiempo su patriotismo; y la profanacion y ruina de los templos de Dios, fortalecian su fe, y avivaban el deseo de una venganza implacable. El ejército, la nobleza, el clero, los negociantes, la plebe, en suma, todos los habitantes del imperio, pródigos de sus bienes y de su sangre, estaban animados del mismo espíritu, de igual valor y

piedad, y del amor mas ardiente á su Dios y á su patria. Esta unanimidad y este celo universal produxeron unos efectos casi increíbles, de que se ven pocos exemplos en la historia de las naciones. Consideremos un ejército inmenso compuesto de tropas de veinte reynos ó estados diferentes, y reunido baxo las banderas de un enemigo ambicioso y feroz que entra en Rusia ensobrecido con sus pasadas victorias; contemplemos á este ejército de medio millon de hombres arrastrando en pos de sí 1500 piezas de artillería; veámosle internado en el centro del imperio señalando todos sus pasos con la devastacion y el fuego..... ¿Que se ha hecho este feroz enemigo? Preguntemos ahora, ¿que es de él en menos de seis meses desde que pasó nuestras fronteras? El Salmista nos lo dirá.

„Ví el imperio armado de un grande poderío, y erguido como un cedro lozano y vigoroso.

„Apenas pasé, ya no existía: busquéle, y ya habia desaparecido.”

Esta sublime sentencia se ha verificado puntualmente en nuestro arrogante enemigo, en el impío que vino á atacarnos. ¿Donde estan ahora sus ejércitos, semejantes á un gran cuerpo de espesas nubes amontonadas por los vientos? Disipáronse como estas cuando se resuelven en agua. La sangre de una porcion de estos ejércitos regó los campos de Moscow, Kalouga, Smolensko, Rusia blanca y Lituania; otra parte de ellos está en nuestro poder, habiendo rendido las armas regimientos enteros á los pies de sus vencedores implorando su magnanimidad: el resto, perseguido en su precipitada fuga por nuestras tropas victoriosas, aquejado de la hambre y el frio, dexó sembrado el camino de Moscow á la frontera de cadáveres, cañones, carros y bagages; de suerte que de estos formidables ejércitos solo algunos soldados exánimes y desarmados podrán volver á su patria, en donde ofrecerán á sus compatriotas un exemplo espantoso de las calamidades con que deberán contar los temerarios que osen penetrar en Rusia como enemigos.

Con el mayor gozo y sincera gratitud á la proteccion del Altísimo podemos anunciar á nuestros fieles y amados vasallos, que los buenos sucesos han excedido á nuestras esperanzas, cumpliéndose á la letra quanto pronosticamos desde el principio de la guerra. Ya no existe un solo enemigo en nuestro territorio, ó por mejor decir en él han quedado casi todos; ¿pero en qué estado? muertos, heridos ó prisioneros. Su soberbio gefe pudo apenas escapar de tan inminentes riesgos, llevando consigo á sus escogidos oficiales, y abandonando el ejército despues de perder, enterrar y arrojar á los rios su artillería; aunque inútilmente, pues la hemos sacado de la tierra y del agua. Esta destruccion ha sido tan prodigiosa que apenas puede crearse lo que se está viendo. ¿Y quién obró todas estas maravillas? Sin tratar de disminuir la gloria del comandante en gefe de nuestros ejércitos que tanto se ha distinguido, haciendo á la Rusia servicios para siempre memorables; sin rebaxar el mérito de los

intrépidos y diestros generales que se han conducido con tanto celo y ardor; ni quitar la gloria á nuestras valerosas tropas, debemos confesar que lo que han hecho excede al poder humano. Reconozcamos, pues, la divina Providencia en tan prodigiosos acontecimientos, y démosle las mas rendidas gracias postrados delante de su trono. — *Alexandro.*”

GRAN-BRETAÑA.

Londres 26 de Febrero.

Continúa la sesion del 25 sobre las pretensiones de los católicos.

Despues de haber hecho otras muchas observaciones Mr. Gram, tomó la palabra M. Plunket, y entre otras cosas dixo lo siguiente: „Se ha tratado de presentar á la iglesia anglicana en peligro por la discusion de este punto. ¿ La iglesia en peligro ! ¿ Que se quiere dar á entender con esto ? ¿ Que amenaza un mal inmediato á la iglesia, ó que son de temer las consecuencias de este asunto ? Por lo que hace á la primera parte, los católicos no pretenden que se alteren en lo mas mínimo las inmunidades de la iglesia anglicana, sino que se acabe su privilegio exclusivo. En cuanto á las consecuencias, se dice que los católicos, si se les conceden sus pretensiones, tendrán en adelante medios de atacar á la iglesia anglicana; pero esto no se puede hacer sino de dos modos, ó con la fuerza, ó con los esfuerzos del parlamento. En cuanto al primero (si llegara á verificarse alguna vez tan infructuosa tentativa) puede creerse firmemente que ningun hombre de bien entraria en un plan tan absurdo, ni querria incurrir en un odio general con tan poca probabilidad de buen éxito. En orden á los esfuerzos que pudieran hacerse en el parlamento, apelo á cuantos se hallan presentes para que me digan, si es probable, que un rey protestante y dos cámaras tambien protestantes, se unan á los católicos para destruir un establecimiento protestante. Semejante suposicion es monstruosa, y solo puede caber en una imaginacion desarreglada.

„Otra cuestion, que debe ventilarse, es si convendrá diferir las concesiones que se piden para otro tiempo. En mi entender, ahora que está todo tranquilo puede accederse á las pretensiones sin riesgo; pero si se suscitasen en tiempos borrascosos, pudiera ser perjudicial cualquiera mudanza.

„Debe considerarse ademas que los papistas en Irlanda son en el dia tan inferiores en riqueza como superiores en número; pero vendrá tal vez tiempo en que sean superiores en uno y otro, y acaso seria perjudicial á la iglesia anglicana diferir las concesiones para cuando los católicos pudiesen reclamarias con cierta superioridad.— Aquí debe tratarse de consideraciones políticas y no religiosas; y hablando con el respeto debido del clero protestante, no es ciertamente muy loable la conducta que observa, interponiéndose entre la justicia del parlamento y cuatro millones de súbditos. El esta-

blecimiento es ciertamente muy respetable, pero no debe sostenerse con privilegios exclusivos. Estoy seguro de que el clero cumple puntualmente sus deberes, y venero su gerarquía tan arraigada en el centro mismo de la isla, que solo pudiera peligrar en una convulsion política. Pero tengamos presente, que cuando el estado se halla en peligro, debe estarlo tambien la iglesia. Los esfuerzos que ha hecho una parte del clero no son favorables á la causa de la religion; la cual se degrada cuando se usa de ella como de una arma política. Sin embargo, es preciso confesar que todo el cuerpo del clero no ha levantado estos insensatos clamores, sino algunas personas officiosas, que segun se ha dicho oportunamente, tienen mitras en sus cabezas ó dentro de ellas. — Un individuo de la Cámara ha querido hacer valer mucho estos clamores; pero ciertamente no hubiera prestado mucha atencion á ellos, si hubiera visto de qué modo principiaron á levantarse. ¿Y por ventura, se consentirá que el grito de una parte de ciudadanos sea un obstáculo para los derechos de la otra? — Espero que esta cuestion no se decidirá como el choque de dos partidos, y que se concederán las pretensiones razonables. — He oido hablar de una apelacion á la plebe sobre este asunto para dar á entender cuan atendidos deben ser sus deseos. Ciertamente, los sentimientos de la ínfima clase del pueblo son de la mayor importancia, y dignos de toda atencion, cuando se trata de un gravámen que le oprime; pero cuando la Cámara tiene que decidir sobre asuntos en que estan envueltos los grandes principios de la constitucion, ¿será justo apelar á la plebe? No lo espero, ni temo que se renueve aquel grito popular *fuera el papismo*; y si el parlamento procede dignamente en la conciliacion, no habrá facciones que la interrumpian. Despues de otras reflexiones, concluyó apoyando la propuesta, y el pueblo manifestó su aprobacion con grandes aplausos.” (Se continuará.)

Idem 9 de Marzo.

Son tan grandes los recelos de Bonaparte respecto de una sublevacion general en Alemania, que ha mandado venir á Paris 3 ó 4 de los habitantes mas ricos de cada ciudad, como rehenes que deben responder de la conducta de los demas. — La conscripcion se lleva á efecto con tanto rigor, que si huye un recluta inmediatamente se prende á su padre, y permanece en la cárcel hasta que parece el hijo. — Mil soldados franceses que habian estado á las órdenes del desgraciado Mallet, han sido degradados, desarmados y conducidos á Bremen. — Todos los jóvenes empleados en las aduanas han recibido orden para presentarse en el ejército grande, y quedan substituidos en sus destinos por ancianos. En fin Napoleon emplea todos los medios posibles para poner en campaña un ejército numeroso esta primavera.

Napoleon ha nombrado al mariscal Ney príncipe de Moskwa, dándole con este título el castillo y tierras de Rívoli en Italia; pero

sin que esta nueva dignidad le dé preferencia alguna en el orden de los mariscales mas antiguos. El baron de Wesemberg partió de la capital de Austria para desempeñar en Lóndres la mision de que iba encargado. El general Sebastiani pasó por Francfort para Paris. El general Lauriston llegó el 10 de Febrero á Hamburgo, y el 12 pasó un correo austriaco para Copenhague.

El mariscal Davoust se ha puesto en marcha por la orilla izquierda del Oder, dirigiéndose desde Stettin á Custrin.

ESPAÑA.

Alcántara 16 de Marzo.

Se ha interceptado la siguiente carta, por la que se ve lo escasos que estan de noticias y de dinero, así el rey intruso como el gobernador de Burgos.

„A S. E. el general conde Caffarelli, comandante en jefe del ejército del norte en Vitoria. — *Triplicada.* — Burgos 15 de Enero de 1813. — Mi general: Acabo de recibir una esquela de S. M. en que me pide noticias del norte de Francia y de Rusia: espero que habrá recibido las que tuve el honor de dirigirle con fecha de 1, 4 y 7 de Enero; y por los correos que llegarán á Madrid el 20 ó el 21 tendrá todas las noticias hasta el 22 de Diciembre. Desde el dia 6 de este no han venido mas correos. S. M. se dignó anunciarme que la division Palombini se habia dirigido á Burgos, como tambien los polacos por Valladolid. Suplico á V. E. me comunique inmediatamente sus órdenes sobre el destino que he de dar á estas tropas, si ya no las tienen para pasar adelante. El Sr. Pinot se va á ver en la precision de suspender sus trabajos si no se le da dinero. Entraron ayer 2000 francos, y al instante voy á dar orden de que se entreguen. He recibido aviso del ministro de una remesa de 25000 francos; pero el pagador no tiene la menor noticia de ella. No pudiendo, dice, dar ninguna libranza para Bayona, es imposible realizar esta cantidad. Hago diligencias para buscar de 15 á 20000 francos (de 60 á 80000 reales), y saldré por fiador con mi persona, si necesario fuese; pero temo que estas diligencias no tengan buen resultado. Seria muy doloroso suspender estas obras ahora que van bastante bien. Espero, mi general, vuestras órdenes acerca de la division Palombini y los polacos. El comandante de Briviesca me avisa, que noticioso de que Longa habia formado un almacén en Quitanasuso, pasó á dicho pueblo con la mayor parte de su guarnicion; pero por falta de bagages no han podido sacarse mas de cincuenta fanegas de trigo.... Suplico &c.”

Alicante 17 de Marzo.

Sabido es que donde no han podido preponderar las armas de Suchet, el manejo, la intriga y los agentes han decidido á veces la suerte de los pueblos. Por desgracia, tenemos un exemplar reciente en esta plaza. Ha sido descubierta una conspiracion, compuesta de

varias ramificaciones. Suchet y Quinto, en su situación desesperada, concibieron el horroroso plan de un tumulto. Felizmente se descubrió esta horrenda trama, y en el día 13 del corriente fueron pasados por las armas en la villa de Alcoy 3 de los inicuos agentes de este plan sanguinario, encargados igualmente de comunicar noticias. Las providencias del señor gefe político superior, y la cooperacion plausible de las demas autoridades aclararán estos misterios inicuos, y librarán á la patria de las víboras que intentan destruzar su seno, para entregarla á la esclavitud de un enemigo sanguinario y feroz.

El día 13 del corriente se recibió aviso de la capital de otro nuevo atentado de Suchet. La nacion conoce ya por su patriotismo denodado y sus cualidades eminentes, para desempeñar dignamente el objeto de esta lucha patriótica, á D. Fr. Asensio Nebot, ó el *Frayle*, comandante de la partida ó columna volante de este nombre. Los repetidos escarmientos que han sufrido las tropas de Suchet y varios de sus gefes por las disposiciones y talentos militares de este nuevo guerrero, le obligaron á destacar un cuerpo muy grueso de tropas mandado por el baron de Rumfort, el cual tuvo la misma suerte que su antecesor Massuchelli, dexando el campo y la gloria á este patriota insigne. Suchet y sus subalternos heridos en su orgullo, y previendo que la existencia de Nebot debe serles muy funesta en su retirada, echaron mano de medics alevosos al ver que tan poco prosperaban sus disposiciones militares. Se ofreció á 3 reos, destinados por varios delitos á sufrir el último suplicio, la cantidad de 1000 duros á cada uno y un empleo, si en calidad de reclutas y de recién alistados en la partida del *Frayle*, asesinaban á este digno patriota, y executaban las intenciones del mariscal. Estos infames aceptaron la comision, recibieron algun premio anticipado, y salieron de la capital. El conducto y la exáctitud del aviso, no nos permiten dudar de esta nueva baxeza. El Sr. Tupper, cónsul de S. M. B., adoptó las medidas propias de su actividad y patriotismo para frustrar este proyecto atroz; pero anunciamos un intento tan alevoso, para que en el desgraciado caso de que fuesen insuficientes las precauciones adoptadas, y se colmase este plan de asechanza y de perfidia, se sepa para oprobio, exêcracion y vergüenza eterna, cual ha sido la mano cobarde y asesina que llevó el puñal al corazon de un español insigne por unas virtudes y cualidades desconocidas á Napoleen y á sus foragidos capataces.

Cádiz 31 de Marzo.

El 17 del corriente salió de Madrid el rey intruso con direccion á Segovia, acompañado de Ofarril, Azanza, Urquijo, los generales Jourdan y Daultanne, los dependientes de palacio, la guardia real de infantería y caballería, y varios regimientos de dragones. Siguele además un gran convoy escoltado por las tropas que habian llegado con él á Madrid el día ántes desde Francia.

Continúan las felicitaciones al Congreso nacional y los juramentos de fidelidad á la constitucion de la monarquía española, prestados por diferentes corporaciones é individuos.

El 30 de Octubre felicitaron al Congreso por haber sancionado la constitucion D. Alfonso Escorregadia y D. Modesto Galvan. El mismo dia se presentaron á las Córtes los testimonios de haber jurado la constitucion la ciudad de Valladolid, su universidad y cabildo, el Castillo de las Guardas, Cumbres del Medio, Alhajar, Almonte, Bollullo, Cartaya, Morales y Moron de la Frontera. — El 31 se leyeron los testimonios de haber hecho igual juramento Córdoba, Montilla, Baena, Luque y Valenzuela. — El 2 de Noviembre se dió cuenta de haberse jurado en Arévalo, Ciudad-Real, Torremocha, Puebla de Ovando, Casas de D. Antonio y Albalá, Piedras Albas, Portezuelo, Villa del Campo, Santibañez el Alto, Villa del Arco, la Roca, Zaynos, Santa Ana, Conquista, Campo, Alcollarin, Madroñera, Campillo, Cabañas, Mesas de Ibor, Fresnedoso, Quintana, Mingabril, Higuera de la Serena, Miajadas, Tamurejo, Arroyo de S. Servan, la Oliva, Alange, Cabeza la Vaca, Fuentes de Leon, Monasterio, Valdeuncar, Talaveruela de la Vera, Losar, Santibañez de Granadilla, Belbis de Monroy, Sancedilla, Mohedas, Ribera de Oveja, Aldea nueva del Camino, Galisteo, Guijo, Holguera, Pozuelo, Villanueva de la Sierra, Bronco, Texada, Gargantilla, Xerte, Robledillo, Piornal, Santa Cruz de Paniagua, Calzadilla, Mercillo, Valverde de la Vera, Naval moral de la Mata, Almaraz y Tornavacas; la comision de confiscos de Extremadura, la subdelegacion de rentas de Alcántara, los minadores y zapadores del quinto ejército, y el regimiento de dragones de Sagunto. Felicitaron al Congreso por la constitucion el juez de primera instancia, ayuntamiento, vicario, cura y clero de la villa de Fuentes de Andalucía, y el ayuntamiento y juez de la de Mayrena. *(Se continuará.)*

ARTICULO DE OFICIO.

La Regencia provisional del reyno se ha servido expedir el decreto siguiente:

D. FERNANDO VII, por la gracia de Dios, y por la constitucion de la monarquía española, rey de las Españas, y en su ausencia y cautividad la Regencia provisional del reyno, nombrada por las Córtes generales y extraordinarias, á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: Que las Córtes han decretado lo siguiente:

„Las Córtes generales y extraordinarias, que en su decreto de 17 de Agosto de 1811 se propusieron abrir la carrera del honor y de la gloria á los hijos de las familias honradas de la monarquía, dispensando así un premio debido á los heroicos esfuerzos que los españoles de todas clases han hecho y hacen para mantener la in-

dependencia y el decoro de la nacion, y facilitando al mismo tiempo la propagacion de los conocimientos necesarios para conseguir el triunfo de las armas nacionales: queriendo que esta resolucion tenga todo su efecto, y que no exista causa alguna que destruya los sentimientos de union y fraternidad que deben reynar entre los jóvenes que se preparan é instruyen para hacerse acreedores á los diferentes grados de la milicia, y que no encuentren otros medios de distinguirse que los que les den el mérito y la virtud, decretan: artículo 1.º Para la admision en los colegios, academias ó cuerpos militares del ejército y armada, no se admitirán informaciones de nobleza, aunque los interesados quieran presentarlas voluntariamente. 2.º En los mismos colegios, academias y cuerpos militares del ejército y armada no se usarán ni permitirán expresiones ni distinciones que contribuyan á fomentar entre sus individuos las perjudiciales ideas de desigualdad legal, ó la rivalidad de clases, salvo sin embargo los tratamientos respectivos con arreglo á las leyes.— Lo tendrá entendido la Regencia provisional del reyno, y dispondrá lo necesario á su cumplimiento, haciéndolo imprimir, publicar y circular.— *Joaquin Maniau*, presidente.— *Juan María Herrera*, diputado secretario.— *Agustin Rodriguez Bukamonde*, diputado secretario.— Dado en Cádiz á 9 de Marzo de 1813.— A la Regencia provisional del reyno.”

Por tanto mandamos á todos los tribunales, justicias, gefes, gobernadores y demas autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y executar el presente decreto en todas sus partes.— Tendréislo entendido para su cumplimiento, y dispondreis se imprima, publique y circule.— *L. de Borbon*, cardenal de Scala, arzobispo de Toledo, presidente.— *Pedro de Agar*.— *Gabriel Cis-car*.— En Cádiz á 10 de Marzo de 1813.— A D. José María Carvajal.

La Regencia del reyno, en atencion á la aptitud y suficiencia que han manifestado varios alumnos de la escuela militar de la Isla de Leon en los exámenes generales de esta, como en los particulares executados por la brigada del cuerpo de ingenieros nombrada al efecto, se ha servido promover á subtenientes de dicho cuerpo de ingenieros de los ejércitos nacionales, plazas y fronteras, á D. Joaquin Junoy, D. José Otero, D. Benito Canales, D. Tomas Cortés, D. Francisco Melero, D. Tomas Bandaran, D. Epifanio Esteban, D. Tomas Terreiro, D. Manuel Ubiña, D. Juan Jaldon, D. Alejandro Buitron, D. Gabriel Lobo, D. Fernando Castro, D. Juan Arellano y D. Antonio Matamoros. Tambien han sido examinados por la referida brigada, y promovidos á subtenientes del propio cuerpo, D. José Roldan, guardia del real cuerpo de guardias de Corps, y D. Mariano Gelavert, cadete del regimiento de infanteria de Cuba.